| CONSIDERACIONES ACADÉMICAS PARA EL TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS  PARA APEGO A DGB |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |

Con el propósito de contar con la información suficiente y precisa que permita llevar a cabo la revisión de los documentos que conforman la solicitud de RVOE y considerando lo establecido en el Acuerdo Secretarial 450 por el que se establecen los lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior, el solicitante deberá presentar:

* Carta de apego a plan y programas de DGB.
* Carta compromiso de capacitación docente.
* Mapa curricular completo (Componentes de Formación Básico, Propedéutico, Profesional y Actividades Paraescolares).
* Plantilla docente firmada por el representante legal de la Institución Educativa.
* Soporte documental (**UNICAMENTE TÍTULO O CÉDULA**) de los docentes propuestos.
* Reporte de recursos bibliográficos con los que cuenta en físico y que correspondan a los programas de estudio.